

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

Table with 2 columns: Subscription type (e.g., Anual, Semestral) and Price in Pesetas.

TARIFA DE ANUNCIOS

Table with 2 columns: Advertisement type (e.g., First plan, Second plan) and Price in Pesetas.

PAGOS ANTICIPADOS

OFICINAS Y TALLERES, JUAN LIBOLA, NÚM. 2. TELÉFONO, NÚM. 142

El Radical

DIARIO REPUBLICANO

Contra la ley de Jurisdicciones. CAMPAÑA NACIONAL

Se equivoca 'El Mundo', que es el colega que aporta su valioso apoyo a la campaña encaminada a la abrogación de la absurda ley...

El peligro único para nuestro propósito es el que esta campaña pareciera exclusivamente socialista. Los socialistas piden el concurso de todos...

La ley de Jurisdicciones se ha prestado a casos de verdadera tiranía, hija de la necesidad de cumplirla, no de la voluntad de nadie...

El triunfo de cuantos pelean por la justicia, por el derecho, por la libertad y por el decoro de España...

Es una palabra: la ley llamada de Jurisdicciones es una afrenta infligida a la dignidad humana...

Las leyes de persecución y de mordaza, las leyes contra la libertad y el progreso, son las que hacen odioso un régimen...

Délese a luz leyes absurdas, persigase al hombre o al grupo o al partido político porque no piense a gusto de los que mandan...

azotacalles que se enriquecen con la substancia de la nación, y de la inopia pasaron al bienestar y a la grandeza...

En aquellas líneas se nos dan estímulos de aliento, indicaciones de perseverancia que en justa demanda y sobre todo...

La mayor inocentada es hacer labor honrada para la clase oprimida en una nación dormida que no se entera de nada...

El documento que se ha sometido a la aprobación y firma de los señores patronos, regulando el pago de jornales devengados...

Ante todo, primero que todo, el liberalismo español debe abrogar la ley de Jurisdicciones...

Si no lo hace, se halla incapacitado para nombrar tan siquiera la palabra libertad. Si no borra esa ley infame de persecución...

Los tonos oscuros, de los abrigos, su severidad de línea y la ausencia de toda guarnición brillante, unidos a la rebuzca sencillez de los trajes de tarde...

Las mujeres parecen otras, nos recuerdan a las hadas que tanto impresionaron nuestra joven imaginación. Parecen ideales como ellas...

A bordo del vapor 'Villarréal' ha salido para Barcelona, desde donde se trasladará a París, Marsella, Girona y Odessa...

Menudencias.

Ocurren en el mundo, a veces, cosas, que en fuerza de ser tristes, son graciosas. Va desde la Coruña a Compostela...

Los obreros de Pechina.

Muy señor mío: Hemos leído con mucho gusto, con verdadera fruición, las líneas insertas en el diario de su honrada dirección...

Si tendremos necesariamente que recurrir a la publicidad de la prensa periódica, del mitin y hasta de la hoja suelta...

El primer día de actual, se llevó a cabo el trazado del nuevo paseo y plantación de árboles que han de prestarle sombra y frescura...

Mejora de tal transcendencia, y de que tan necesitado se hallaba este pueblo, es natural que fuese recibida con el aplauso de todos...

Reciban pues mil plácemes por su feliz iniciativa, tanto el distinguido letrado como el pundonoso militar...

Los trajes de noche. Los tonos oscuros, de los abrigos, su severidad de línea y la ausencia de toda guarnición brillante...

Las mujeres parecen otras, nos recuerdan a las hadas que tanto impresionaron nuestra joven imaginación. Parecen ideales como ellas...

Ante todo, primero que todo, el liberalismo español debe abrogar la ley de Jurisdicciones. Si no lo hace, se halla incapacitado para nombrar tan siquiera la palabra libertad...

Si no borra esa ley infame de persecución y de mordaza, el liberalismo español labora contra la monarquía, se puede negar su monarquismo, y además da origen al antimilitarismo...

De sociedad. A bordo del vapor 'Villarréal' ha salido para Barcelona, desde donde se trasladará a París, Marsella, Girona y Odessa...

De Zurgena.

Calientemente invitado por los cariñosos amigos que me distinguen con su valioso y singular aprecio, he tenido la complacencia de asistir a la celebración de un acto...

Mejora de tal transcendencia, y de que tan necesitado se hallaba este pueblo, es natural que fuese recibida con el aplauso de todos...

Reciban pues mil plácemes por su feliz iniciativa, tanto el distinguido letrado como el pundonoso militar...

Los trajes de noche. Los tonos oscuros, de los abrigos, su severidad de línea y la ausencia de toda guarnición brillante...

Las mujeres parecen otras, nos recuerdan a las hadas que tanto impresionaron nuestra joven imaginación. Parecen ideales como ellas...

Ante todo, primero que todo, el liberalismo español debe abrogar la ley de Jurisdicciones. Si no lo hace, se halla incapacitado para nombrar tan siquiera la palabra libertad...

Si no borra esa ley infame de persecución y de mordaza, el liberalismo español labora contra la monarquía, se puede negar su monarquismo, y además da origen al antimilitarismo...

De sociedad. A bordo del vapor 'Villarréal' ha salido para Barcelona, desde donde se trasladará a París, Marsella, Girona y Odessa...

Concurso epistolar. Amalia: Si la pluma al dictarle mi mente, pudiera poner en el papel toda la amargura de mi alma...

El clima de Almería. Observaciones meteorológicas practicadas durante el día de ayer: Temperatura máxima al sol: 23.0

MINERALES. Don Rafael Martínez compra toda clase de minerales de plomo y plata. Para contratos e informes, dirigirse a Juan Rodríguez Burgos.

SECCIÓN INÚTIL

Crónica.

Impaciente de flores con que recrear a los ojos de mis ojos, puse en la calle mis plés, cuando la vista aún no se había acostumbrado a la luz fuerte del nuevo y blanco día...

Agua hervida de veces, el enjambre de criaturas de tan diversos colores que bulla en ese inmenso botegal, hizo que me olvidara de la causa de mi mañanear...

Una multitud de pequeños canchacos pululan realizando la ventruda casta desbordante de viandas, que porta satisfecha la moza de algún señor...

Flores! A los ojos de mis ojos les ofrecen estas de la vida, que no serán de formas y perfumes suaves, pero que están llenas de aromas de dolor y de formas humanas...

Calabazas del concurso. Señor nuestro: esa no es una carta amorosa: eso es pedir cien pesetas a gritos pelados...

La semana en la Bolsa. Pasó el Carnaval y la liquidación de fin de Febrero tuvo que verificarse en condiciones desfavorables para los elementos alcistas de la Bolsa madrileña...

El clima de Almería. Observaciones meteorológicas practicadas durante el día de ayer: Temperatura máxima al sol: 23.0

MINERALES. Don Rafael Martínez compra toda clase de minerales de plomo y plata. Para contratos e informes, dirigirse a Juan Rodríguez Burgos.

SECCIÓN INÚTIL

Crónica.

Impaciente de flores con que recrear a los ojos de mis ojos, puse en la calle mis plés, cuando la vista aún no se había acostumbrado a la luz fuerte del nuevo y blanco día...

Agua hervida de veces, el enjambre de criaturas de tan diversos colores que bulla en ese inmenso botegal, hizo que me olvidara de la causa de mi mañanear...

Una multitud de pequeños canchacos pululan realizando la ventruda casta desbordante de viandas, que porta satisfecha la moza de algún señor...

Flores! A los ojos de mis ojos les ofrecen estas de la vida, que no serán de formas y perfumes suaves, pero que están llenas de aromas de dolor y de formas humanas...

Calabazas del concurso. Señor nuestro: esa no es una carta amorosa: eso es pedir cien pesetas a gritos pelados...

La semana en la Bolsa. Pasó el Carnaval y la liquidación de fin de Febrero tuvo que verificarse en condiciones desfavorables para los elementos alcistas de la Bolsa madrileña...

El clima de Almería. Observaciones meteorológicas practicadas durante el día de ayer: Temperatura máxima al sol: 23.0

MINERALES. Don Rafael Martínez compra toda clase de minerales de plomo y plata. Para contratos e informes, dirigirse a Juan Rodríguez Burgos.

NUESTROS CONCURSOS

Es ley de vida que casi todos los hombres que medio saben leer y escribir, al llegar al momento crítico en que el amor los prende, se dejen de chiquitías y se lo jueguen todo a una carta: la que dirigen a la elegida del corazón, *deklarandote el atrevido pensamiento*. Suele ser esa carta, las más de las veces, una solemne tontería, precursora de otras mayores, que a la larga tienen cifra y compendio en la gran locura del matrimonio. Pero reconocerán ustedes, lectoras y lectores, que fue como fuere, la solemnidad del documento es patente. En esa carta, escrita siempre con miedo y... hasta con mala sintaxis, suele el hombre envolver nada menos que el destino y la felicidad de toda su vida, como quien no dice nada. Los pocos años, y la natural irreflexión del sexo fuerte, son la única explicación de caso tan grave.

Pues bien, lector curioso, he ahí nuestra idea. Esa peligrosísima carta de amor, puede ser el motivo, el objeto de un interesante, sugestivo y culto **CONCURSO EPISTOLAR**. Suponemos que, en todo el haz de España, pueblo propenso a los arrebatos amorosos y al cultivo de la letra de molde, habrá unos cuantos escritores—solteros, casados, viudos o reincidentes—capaces de comprender nuestra idea y de escribir con sencillez y arte una honesta carta de amor. Es decir—es cosa de repetirlo—no se trata de una carta cualquiera de amor, sino de la primera, de un remedo de la que escribimos o solemos escribir a esa *ella* ideal que se atraviesa en nuestro camino, ora durante el curso del bachillerato, ora cuando nos dirigimos al aula universitaria maldecido del autor del libro de texto, ora en cualquier otro momento de la azarosa vida: que en ninguna edad nos hallamos libres del peligro o del encanto de esa gentil aparición, ni siquiera en aquella en que nuestra cabeza parece un almenadro en flor.

De eso se trata, pues. Podrá parecer a primera vista esta idea una banalidad, más no lo es tanto. Hay quien se ha pasado media vida escribiendo en serio *esta* carta, sin conseguir el anhelado premio. Acertando a escribirla bien, para nuestro concurso, podrá el desdichado que en tal caso se encuentre ganar la friolera de CIEN PESETAS, y váyase lo uno por lo otro. ¡No solo de amor se vive en la vida!

CONDICIONES DEL CONCURSO

1. EL RADICAL premiará con CIEN PESETAS cada una de las tres cartas amorosas que, ajustándose a las bases aquí establecidas, merezcan tal distinción a juicio del Jurado.
2. El Jurado de este certamen lo formarán tres literatos de fama residente en Madrid, cuyos nombres daremos a conocer más adelante.
3. La carta amorosa de este certamen no podrá exceder de cuarenta líneas del tamaño corriente.
4. Los originales serán dirigidos a la Dirección de este diario bajo sobre cerrado y deberán llevar al pie en vez de firma un lema.
5. Se incluirá, también en sobre cerrado, señalado con «el lema», la tarjeta correspondiente, con el nombre y dirección del autor.
6. La Dirección de este diario se reserva la facultad de declarar fuera de concurso los originales que por cualquier razón de buen gusto no merezcan los honores de la publicación, y no serán sometidos, por tanto, a la deliberación del Jurado sino los que vean la luz en estas columnas.
7. El certamen queda abierto con la publicación de esta convocatoria y se cerrará el día 30 de Abril próximo con los originales recibidos hasta ese día.
8. Los nombres de los señores jurados los daremos a conocer apenas nos contesten con su aceptación las personalidades consultadas.
9. El fallo del Jurado lo daremos a conocer al mes de publicado el último trabajo de los admitidos. Almería 16 Febrero 1911.

SECCIÓN OFICIAL

La Gaceta

La llegada ayer contiene las siguientes disposiciones:

Ministerio de la Guerra. Real orden concediendo al teniente coronel de Infantería D. Manuel Montero Navarro, la cruz de segunda clase del Mérito Militar, blanca, pensionada.

—Otra ídem al comandante de Caballería D. Miguel Muñoz Gaya, la cruz de segunda clase del ídem ídem, blanca, pensionada.

—Otra disponiendo se declare pensionada la cruz de primera clase del Mérito Militar, con distintivo blanco, de que se halla en posesión el capitán de Artillería don Eduardo Ufer Vidal.

Ministerio de Hacienda. Real orden disponiendo que el subsecretario de este ministerio cese en el despacho de los asuntos del mismo.

Ministerio de Instrucción pública y bellas Artes. Real orden declarando desiertas las oposiciones celebradas para proveer las cátedras de Teoría de la Literatura y de las Artes, vacantes en la Facultad de Filosofía y Letras de las Universidades de Granada y Zaragoza; disponiendo, al propio tiempo, se anuncie al turno de concurso de traslación.

—Otra disponiendo se signifique a don Antonio José Cables y Ramos, la satisfacción con que se ha visto las excepcionales aptitudes artísticas reveladas por el mismo en los ejercicios de oposición al premio Ortiz & Cussó, verificados en el Conservatorio de Música y Declamación.

Ministerio de Fomento. Real orden aprobando los contadores para agua del tipo velocidad, llamados El Español y Cie. Cia.

Boletín Oficial.

Extracto del número correspondiente al día de ayer.

Circular del ministerio de la Gobernación, inspección de Sanidad, haciendo público que ha sido declarado limpio de epidemia cólera el puerto de Funchal.

—Listas electorales de los individuos que tienen derecho a elegir compromisarios en los distritos municipales, de Almería y Ocaña.

Edicto del juzgado de Vera haciendo saber que se sacan a pública subasta las fincas embargadas a doña Dolores Cortés Segura.

—Distribución de fondos para el mes de Marzo formada por la Diputación provincial.

—Sección no oficial.

Notas militares.

En la madrugada de ayer llegó a esta capital un tren militar, conduciendo doscientos sesenta reclutas procedentes de las siguientes cajas:

Suera, 58; Riter, 48; Carmona, 51; Osuna, 47; Sevilla, 50; Castellón, 1; Lérida, 3 y Valencia, 2, los que quedaron alojados entre los tres cuarteles.

La situación en que llegaron a Almería los pobres soldados no podía ser más lamentable: ataridos de frío, con las ropas empapadas de agua debido al nevizo que en las estaciones de Moreda y Bobadilla tuvieron que aguantar a cuerpo descubierto, lo hizo sufrir horriblemente en la corta travesía que hicieron.

Una pobre recluta que apenas podía hablar, relataba que en las estaciones citadas estuvo nueve días y ocho horas en cada una sin tener donde cobijarse y sin que cesara de nevar un momento, y señalando la sencilla blusa de dril que vestía, se lamentaba diciendo:

—Vea usted, señor, si hay razón para estar así, lo extraño es que no muera de una pulmonía.

bejar para el descubrimiento de los autores del bárbaro hecho.

Anoche no se halla adelantado nada en tal sentido.

Servicios de la Guardia civil

Reclamados.

La del puesto de Purochona comunica al Gobierno civil haber detenido al paisano José Torregrosa Massosa, por estar reclamado por aquel Juzgado de Instrucción.

La del puesto de Tabernas manifiesta al mismo centro oficial que ha detenido y puesto a disposición de aquel juez municipal que los tenía reclamados, a los vacunos Manuel Montero Barrillo y Rafael García Moreno.

AUDIENCIA

Señalamientos para hoy.

Sección primera.

Causa procedente del Juzgado de Almería, sobre esta, contra José Muñoz Navarro.

Abogado, Sr. R. Sánchez; procurador, Sr. Rueda.

Sección segunda.

Continuación del juicio sobre homicidio, contra Juan Bautista Caro González y otro.

Abogado, Sr. Ibarre; procurador, señor S. Roca.

MOVIMIENTO DE BUQUES

Entradas.—Vapor «Villarreal», procedente de Melilla, con carga general y pasajeros.

Idem «Aragón», de Sevilla, con carga general.

Salidos.—Vapor «Villarreal», para Barcelona, con carga y pasajeros.

Idem «Aragón», para Marsella, con carga general.

Registro civil.

Nacimientos.—Miguel García Nieto, Justa del Rey Sánchez, Indalecio López Góngora y Juan López García.

Defunciones.—Ángel Gallart Callejón, Segunda Gálvez Belmonte y José Cárdena González.

Casamientos.—Ninguno.

AZUFRE

La Compañía Franco Española

FLOR SUBLIMADO

REFINADO MOLIDO

GRAN

Representante para esta provincia:

JUAN RODRIGUEZ BURGOS

ALMERIA

NOTICIAS

Insecticida Cruz.

En ocho días cura las enfermedades de los árboles frutales, plantas de jardín, hortalizas y el piojo de las habas.

Mil pesetas al que presente otro insecticida tan barato y tan eficaz.—750 pesetas saco de un quintal.

Regocijos, 34, Almería.—Bernardo Cruz.

Asociados.

El alcalde de Abia, comunica haber quedado designados los vocales que en unión de aquel ayuntamiento han de constituir la Junta municipal de asociados.

Tenedor de libros.

Con cargo oficial se ofrece para llevar contabilidad por partida doble sencilla ó mixta, y correspondencia, módicas prestaciones.

Darán razón en la administración de este periódico.

Multas.

A propuesta del Inspector Sr. Gerez, y Alcalde impuso ayer una multa de dos pesetas a cada uno de los revendedores de la plaza Francisco Miralles y José González, por no usar los mandiles y manguitos que está ordenado.

Injertos.

Se venden armados a 1'50 uno; para pedidos de importancia habrá rebaja.

Informará D. Antonio Ros Forte.—Ins-titución.

Persona.

De buena referencia desea colocarse de maestro de café, camarero de restaurant, dependiente de ultramarinos, de cobrador ó para alguna portaría.

Para informes dirigirse a esta administración.

Diamógeno Sáiz de Carlos.

La descoloración de los labios y encías, de la cara y de la piel, en la cloro-anemia, desaparece con el *Diamógeno Sáiz de Carlos*, que es tónico-reconstituyente.

Una chirlipa.

Se encuentra vacante la plaza de escribiente de Secretaría de la Universidad de Granada, dotada con el haber anual de mil pesetas; siendo condición precisa para optar a dicho cargo ser bachiller en Artes.

¡Fumadores, guerra al tabaco!

Petas.

Cigarrillos higiénicos con menta, con boquillas imitación amber a 0'75

Cigarrillos imitación susinas a 0'30

Cigarrillos señorialitas 0'30

De venta, Droguería el «Arco Iris», Principes 8.

Decomiso.

Los empleados de la casa matanza recogieron ayer diez kilos de carne que Josefa Ojeda García llevaba para la venta pública, según denuncia, sin haber sido sacrificada en el matadero.

El único remedio que cura las diarreas de los niños (diarreas verdes inclusive), hasta el punto de restituir a la vida a enfermos irremisiblemente perdidos, es el Elixir Estomacal de Sáiz de Carlos.

Se alquila.

Se alquila una casa con almacén y dos pisos en la calle del Malecón, núm. 12, y en la de Gerona, núm. 4. Don Francisco Esteban Viciana está autorizado para hacer los contratos de arriendo de toda ó por pisos separados.

Electorés.

La Junta municipal del Censo de Veladique comunica haber designados los adjuntos y suplentes que han de constituir aquellas mesas electorales.

Movimiento carcelario.

Han sido puestos en libertad después de cumplir el arresto impuesto por el señor gobernador, Diego Sánchez Pérez, José Salido Bayona, Matilde Díaz Roba y María Castillo Forte.

Ha ingresado en esta prisión preventiva Santiago Marín Parra.

Existencias en el día de ayer: 55 hombres y 8 mujeres; total 63.

Coche de lujo.

Se alquila un cómodo y bonito Mirlo, con magnífico tranco y librea.

Preios convencionales, razón Séneca 5, Picadero.

Nombramiento.

Ha sido nombrado Inspector de Impuestos y propiedades el antiguo empleado de Hacienda, nuestro particular amigo D. José María Corbi Escalona.

Sea enhabuena.

Gabinete dental

DE

TORIBIO ALVAREZ

Extracciones sin dolor. Empastes, orificaciones. Especialidad en dentaduras sin cubrir el paladar. Dientes a pivot. Trabajos de puente. Coronas de oro.

Príncipe, 8, principal.



Puertas de acero ondulado de Arturo Santamaría.

BARCELONA

continuador en dicho ramo de la antigua casa

A. y A. Santamaría.

Representantes: José Lucas é hijos, Almería

VAPOR PARA ORAN

Línea de vapores TINTORÉ

El magnífico vapor español TURIA sale de Almería para Orán los días 1, 11 y 21 de cada mes. De Orán para Almería, los días 7, 17 y 27 de cada mes.

Línea de vapores "Tintoré".

Servicio directo, sin escalas, para pasajeros y carga, entre Barcelona, Almería y Melilla por el vapor

TINTORÉ

Servicio Barcelona, Almería y Melilla.

Salidas de Barcelona, miércoles.

Salidas de Almería, sábados.

Salidas de Melilla, martes.

Salidas de Almería, miércoles.

Llegadas a Almería, viernes.

Llegadas a Melilla, domingos.

Llegadas a Almería, miércoles.

Llegadas a Barcelona, viernes.

Consignatarios en Barcelona: Señores Domenech, y Carr Hermanos.—Paseo de Colón 17, y Mercaderes, 20.

Consignatarios en Melilla: Señores David I. Molá, sucesores Meli y Levy.

Consignatarios en Almería: Señores Hijo de Ricardo Jiménez S. en C.—Paseo del Príncipe, 73 y 75.

NOTA.—Este vapor tiene establecido en Almería una agencia de reexpediciones para hacer seguir a Barcelona y a Melilla las mercancías que se reciben del interior, ó vice-versa.

OTRA.—Los jefes de las estaciones del Sur quedan encargados de transmitir telegráficamente al consignatario de este vapor en Almería, para que se reserve pasaje a Barcelona y a Melilla a los señores viajeros que lo soliciten.

Motor a Gas

nuevo, completo, con sus gasógenos, de 20 caballos sistema OTTO, fabricante Gasmotorenfabrik, Colonia-Ehrenfeld, el más perfecto procedente de Exposición. Disponible: «Máquina», calle del Barquillo, 28, Madrid.

Doctor Manuel Marín.

Especialista en enfermedades de los ojos

Oculista del Hospital Provincial.

Consulta: de 7 a 9 mañana y de 12 a 4 tarde.

Gratuita: martes, jueves y sábados, de 4 a 6 de la tarde.

Paseo del Príncipe 1 y Puerta de Parchena.

Dinero en letras ó hipotecas

Compra y venta de fincas.

Reserva absoluta.

Informes. Juan M. Cruz, Vargas, núm. 2.

MEBCADO

Precios del día 7

Alhóndiga. 17

850

850

8200

2000

2000

150

800

1800

800

100

2400

Matadero. 17

Reses mayores, de 2 a 3 pesetas kilo; menores, a 3'20 id.; id.; solomillo a 5 id.; id.; carnero, de 2 a 2'50 id.; id.; quijote, a 3'50 id., id.

Continúa descendiendo el Amortizable viejo, que ha cerrado a 101'25, pero se mantiene firme el nuevo al cambio de 92'90.

El Banco de España se negocia a 449, habiendo oscilado con variaciones de un entero.

Los Tabacos siguen la misma orientación y quedan a 326.

El Banco del Río de la Plata se publica a 487, al contado, y a 486 al próximo.

Pronúnciase en baja las Azucareras preferentes, perdiendo medio punto para cerrar a 50'25.

Los Explosivos se sostienen sin variación en el cambio de 309 y los Francos siguen elevándose a medida que descienden las cotizaciones de la Deuda, pasando de 8'05 a 8'10.

Las Libras quedan a 27'35 en París el Exterior español alterna entre 96'30 último cambio, en expectativa de los anunciados acontecimientos.

José María de Arévalo.

Centenario de La Albuera.

Juegos florales

He aquí los temas y los premios ofrecidos.

1. Ateneo de Badajoz.—Flor natural a 250 pesetas a la mejor poesía con libertad de metro y asunto.
2. Diputación provincial de Cáceres.—Un objeto de arte al mejor trabajo en prosa sobre el tema «Los diputados extremeños en las Cortes de Cádiz. Exposición y crítica de su labor legislativa».
3. Diputación provincial de Badajoz.—250 pesetas al mejor trabajo sobre el tema «Los extremeños en las Cortes de Cádiz».
4. Ayuntamiento de Cáceres.—Un objeto de arte al mejor trabajo que no exceda de cuarenta cuartillas de veinte renglones cada una que demuestre la influencia que tuvo en la Independencia española la gloriosa batalla de La Albuera.
5. Ayuntamiento de Badajoz.—250 pesetas al mejor «Cuento histórico, basado en un hecho de heroísmo, abnegación ó de patriotismo, ocurrido durante la guerra de la Independencia en Extremadura».
6. Ayuntamiento de La Albuera.—125 pesetas a la mejor composición en verso con libertad de metro y rima, á excepción del romance, cantando la participación que el pueblo de La Albuera tomó en la guerra de la Independencia.
7. Cabildo Catedral de Badajoz.—Un objeto de arte al mejor trabajo sobre el tema «Influencia del sentimiento religioso en la guerra de la Independencia».
8. Sr. Obispo de Soria.—Un objeto de arte al mejor «Himno al Ilustrísimo señor don Juan Álvarez de Castro, mártir de la Independencia».
9. Sr. Vicario capitular de Badajoz.—Un objeto de arte al mejor trabajo sobre «El concurso moral y económico del clero extremeño en la guerra de la Independencia».
10. Sr. Obispo de Plasencia.—Un ejemplar de la edición monumental de «La Cristiada» al mejor trabajo sobre el tema «Transcendencia de la guerra de la Independencia en la vida internacional de España». Estudio histórico-crítico.
11. Regimiento cazadores de Albuera, 10 de Caballería: 220 pesetas al mejor trabajo histórico que sistematice la importante cooperación de los guerrilleros en la campaña de la frontera portuguesa, en la biografía del más importante D. Julián Sánchez (a) El Charró.
12. D. Rafael del Nido, gobernador civil de Cáceres: Una pluma de oro al mejor trabajo acerca del siguiente tema: «Estudio de las ventajas que pueden obtenerse, para el progreso, de la amistad de España, Inglaterra y Portugal, en perfecta armonía con Francia dentro de la vida moderna, libre ya de las luchas guerreras».
13. Memoria no excederá, como máximo, de cincuenta cuartillas de veinte líneas.
14. Señor General gobernador militar de Badajoz: Un objeto de arte a la mejor poesía a la gloriosa muerte del general Menacho.
15. D. Mariano M. del Rincón, gobernador civil de Badajoz: Un objeto de arte al mejor trabajo sobre el tema: «Estudio crítico de la política internacional de Godoy».
16. D. Salvador Raventós, diputado a Cortes por Badajoz: 125 pesetas a la mejor leyenda en verso sobre una tradición extremeña.
17. D. Arcadio Albarrán, diputado a Cortes por Badajoz: 125 pesetas al mejor trabajo sobre el tema: «Estudio acerca de la conveniencia social de la autonomía administrativa del Municipio y medios económicos con que éste puede contar para su administración».
18. D. Casimiro Lopo, diputado a Cortes por Badajoz: 125 pesetas al mejor trabajo sobre el tema: «Crisis obrera en Badajoz. Estudio de la misma y medios prácticos para conjurarlas en armonía con el mejoramiento en la clase trabajadora».
19. Instituto general y técnico de Badajoz: Los Episodios Nacionales de Galdós, primera serie, edición de lujo y 100 pesetas al mejor trabajo sobre «Biografía y estudio crítico-literario del ilustre extremeño D. Bartolomé José Gallardo».
20. Colegio de Abogados de Badajoz: 125 pesetas al mejor trabajo sobre el tema: «Bases razonadas para regular el contrato del trabajo agrícola en Extremadura».
21. Cámara de Comercio de Badajoz: 200 pesetas al mejor trabajo sobre el tema «Estudio del comercio y de la industria española durante y después de la guerra de la Independencia».
22. Cámara Agrícola y Comunidad de Labradores de Badajoz.—200 pesetas al mejor trabajo sobre el tema «Ventajas e inconvenientes del cultivo intensivo en Extremadura. Medios prácticos para implantarlo donde se estime conveniente».
23. D. Antonio Grajera y Sánchez Gata, de La Albuera.—250 pesetas a la mejor oda a los héroes de Extremadura en la guerra de la Independencia española.
24. Señor conde de la Torre del Fresno.—Un objeto de arte al mejor trabajo sobre el siguiente tema: «Importancia de la batalla de La Albuera en la guerra de la Independencia».
25. Señor marqués de Matalán.—Un objeto de arte al mejor trabajo sobre el tema «Historia literaria en la batalla de Medinilla, crónica literaria en la

nor de los héroes españoles que allí murieron.

25. Señor vizconde del Parque.—Una cruz de La Albuera (Suponiendo su restablecimiento) y 250 pesetas al soldado extremeño, en cualquiera situación ó ya licenciado, descendiente legítimo directo de militar ó guerrillero que en la batalla de La Albuera ó en cualquiera otra acción de guerra librada en la de la independencia un territorio extremeño, ganase más alta recompensa.

Serán méritos que se sumen a los del ascendente para la concesión del premio, los hechos por el soldado en las campañas de Africa de 1859 60, de Filipinas, de Cuba y en la guerra de Melilla y aún sustituirán a los del primero en caso de no probarse ó no alegarse, debiendo ser demostrado por documentos oficiales.

Serán méritos que se sumen a los del ascendente para la concesión del premio, los hechos por el soldado en las campañas de Africa de 1859 60, de Filipinas, de Cuba y en la guerra de Melilla y aún sustituirán a los del primero en caso de no probarse ó no alegarse, debiendo ser demostrado por documentos oficiales.

Los trabajos que aspiren al premio señalado para el primer tema deberán ser presentados, en la forma acostumbrada, en la Secretaría del Ateneo de Badajoz antes de las doce de la noche del día 15 de abril próximo.

Los trabajos que aspiren a los premios restantes deben ser presentados antes de las doce de la noche del día 30 del expresado mes.

Los juegos florales se celebrarán en la segunda quincena del mes de mayo.

El poeta premiado con la flor natural elegirá la Reina de la fiesta.

Asociación de publicistas.

Canalejas se adhiere y colabora.

La Junta directiva de esta Asociación, acompañada del presidente honorario don Jacinto Bonavente, y compuesta del presidente efectivo, D. Cristóbal de Castro y de los señores Maestu, Pujol, Amado y Cencillo de Pineda, celebró ayer una afectuosa entrevista con el presidente del Consejo de ministros.

Expuestos por el Sr. Castro los fines de cultura y de patriotismo de la Asociación, la importancia y el número de sus asociados, que pasan de 600, y los trabajos ya realizados de catalogación de obras y organización de las Juntas provinciales, el Sr. Canalejas felicitó muy cariñosamente a la directiva, recordó Asociaciones extranjeras semejantes, que como la «Société Edictrice de Milano», tanto han contribuido al renacimiento nacional, y tras hacer constar su adhesión entusiasta como publicista, ofreció como jefe de Gobierno una resuelta y eficaz cooperación a los fines de patriotismo y de cultura de la Sociedad.

Enterado el Presidente del Consejo del plan enciclopédico de obras que la Asociación dispone para publicar muy en breve, ofreció escribir un volumen de carácter jurídico ó social, dando una prueba más de su entusiasmo por la cultura y por a Asociación de Publicistas.

La Comisión salió satisfechísima de la cordial acogida que le dispuso el Sr. Canalejas, y muy honrada con poder anunciar, entre las obras próximas a publicarse, una del eminente jurista que preside el Gobierno de la nación.

Vida judicial.

Recurso de jueces.

Don Sixto Espinosa Peralta y D. José González, vecinos de Almería, han interpuesto recurso contra el nombramiento hecho de juez municipal de dicha ciudad a favor de D. Lorenzo Padilla, siendo nombrado el apelante Sr. Espinosa, y por el mismo Tribunal, se ha desestimado el recurso que preparó D. Francisco Peralta Gómez, contra el nombramiento del juez municipal de Guadix, hecho a favor de don Pedro Flores, que queda confirmado en su cargo.

El Juez de Instrucción de Purchena, anuncia la subasta de los bienes de D. Matías Reche, para pago de costas causados en causa seguida en aquel Juzgado contra dicho señor por amenaza de muerte á su esposa.

Espectáculos.

En Variedades.

Ayer firmó la empresa de este teatro el contrato con el representante de la compañía cómico-lírica que ha actuado en las fiestas reales de Alicante y que en breve debutará aquí, cuya lista es la siguiente:

Primer actor y director, don César Muro; maestro director y concertador, Francisco Lozano; primeras tiple, Concepción Huguet y Angela García; primera tiple cómica, Concepción G. Zapatero; otra tiple cómica, Clemencia Llerandi; otras tiple, Elvira Muro, Carmen Sagols y Antonia de Marceus; segundas tiple, Isabel Castellillo, Antonia Sagols y María López; tiple de carácter, María Mayor.

Tenor cantante, Juan C. Baldoví; Barítonos, Emilio Cabello y Antonio S. Mula; tenores cómicos, Antonio Marceus y Francisco Santiago; segundos barítonos, José Torregrosa y José de Alburquerque; actor de carácter, José Padilla; actor cantante, Lino López.

Partiquinos, José Cervera y Mariano Arriaga; apuntadores, José Reparez y Andrés Nadal; 28 coristas. Lujosos vestuario y atrezzo. Pintores escenógrafos, Manuel Martínez Mollá y Justo Sanz. Representante, Antonio Méndez.

Repertorio: Lo más escogido del conocido y los estrenos. El conde de Luxemburgo, El país de las hadas, Juan sin nombre, El poeta de la Vida, El trust de los tenorios, La princesa de los Balcanes, La princesa de los dollars, El Fantasma, La niña mimada, Los Saltimbanquis, El encanto de un vals, La reina de las tintas, Soldaditos de plomo, La moza de mulas, La Fresca; El clown Bebé, La Gheisa, La comediante, La costa azul, Las romanas caprichosas, La partida de la porra, Ninfas y sátiros, El hongo de Pérez y otras.

Se abre un abono de diez funciones a los precios siguientes: Plateas de patio, 7'00 ptas.; palcos proscenios, 7; palcos principales, 5; butaca con entrada, 1'50. El impuesto del 15 por 100 a cargo del público.

Diabetes

El vino uruguayo «Salvador», hace disminuir un gramo por día, azúcar plabético. Depósito en Almería: Farmacia de Cristóbal Romero Rivas.

Pasa de Santo Domingo, Almería

Pedir en los Cafés

BYRRH

Gran vino
Aperitivo, Tónico
y
Generoso



Violet Freres
à THUIR
(France)

Mineral, natural, gaseosa
PÍDASE
en farmacias,
droguerías, hoteles
y restaurants

AGUA DE BORINES

Alcalina bicarbonatada sódica

Riñones,
hígado, diabetes,
estómago
SIN RIVAL

LA MEJOR AGUA DE MESA CONOCIDA
GRAN ESTABLECIMIENTO EN ASTURIAS.—Abierto de 15 de Junio á 15 de Septiembre.

El Radical

Horas de oficina en las distintas dependencias.

Dirección. Redacción. Administración.

De 4 á 6 t. De 8 á 2 n. De 8 á 12 m. y de 3 á 7 t.

Tarifa de anuncios.

En primera plana, línea, cuerpo 9. 0'50 ptas.
En segunda y tercera plana, línea, cuerpo 9. 0'30 "
En cuarta plana, línea, cuerpo 9. 0'20 "
Noticias reclamos y comunicados, precios convencionales.

Precios de las esquelas de defunción y de aniversario

	Primera plana.	Segunda id.	Tercera id.	Cuarta id
A una columna, ptas.	15'00	10'00	8'00	5'00
A dos id.	25'00	20'00	15'00	8'00
A tres id.	30'00	25'00	20'00	10'00
A cuatro id.	40'00	30'25	25'00	15'00

De mayor tamaño á precios convencionales, admitiéndose encargos durante todo el día y hasta las cinco de la mañana Fuera de las horas de oficina de la Administración no se admiten anuncios ni reclamos.

¿QUÉ NECESITARÁ EL COMERCIANTE EN 1911?

¿Qué el Industrial? ¿Qué el Banquero?

¿Qué el Militar? ¿Qué el Ingeniero? ¿Qué el Sacerdote?

¿Qué el Aristócrata? ¿Qué la Modista? ¿Qué la Profesora?

¿Qué la Cocinera?

¿Qué, en general, el Hombre de negocios y la Mujer ama de casa?

Un ejemplar de las Agendas Bailly-Bailliere.

Cómprense, pues, las indispensables y acreditadas

AGENDA DE BUFETE

CONTIENE: Diario en blanco para anotaciones de ingresos y gastos, con importantes datos imprescindibles en Oficinas, Casas de Banca, Comercio y A particulares.
Precio: de 1 á 4 pesetas.

MEMORÁNDUM DE LA CUENTA DIARIA

Libro de memorias, muy cómodo y elegante. Secciones especiales para anotar visitas, señas útiles, gastos é ingresos y cuanto se necesita para llevar ordenada la vida.
Precio: 2,50 y 3 pesetas.

AGENDA DE BOLSILLO

Precioso libro para uso de particulares. Dividido por días para anotaciones.
Precio: de 1,50 á 3,50 ptas.

CARNET

Diminuta y utilísima Agenda de bolsillo. Encuadernada en tela, con portapluma.
Precio: UNA peseta.

AGENDA CULINARIA

Libro de la compra que contiene 365 menús diferentes. 800 recetas para hacer otros tantos guisos diferentes. Explicación de la manera de condimentar los guisos que prescribe en los menús diarios. Agenda en blanco para anotar los gastos de cocina.
Precio: 2 ptas. encuadernada.

DE VENTA.—Casa Editorial Bailly-Bailliere, Plaza de Santa Ana, núm. 10, Madrid, y en las buenas Librerías y Papelerías de España y América.



LA MEJOR TINTURA PROGRESIVA

LA FLOR DE ORO

Usando esta privilegiada agua nunca tendrás canas ni serás calvos
El cabello abundante y hermoso es el mejor atractivo de la mujer



La Flor de Oro es la mejor de todas las tinturas para el cabello y la barba; no mancha el cutis ni ensucia la ropa.
La Flor de Oro Esta tintura no contiene nitrato de plata, y con su uso el cabello se conserva siempre fino, brillante y negro.
La Flor de Oro Esta tintura se usa sin necesidad de preparación alguna, ni siquiera debe lavarse el cabello; ni antes ni después de la aplicación, aplicándose con un pequeño cepillo, como si fuese bandolina.
La Flor de Oro Usando esta agua se cura la caspa, se evita la caída del cabello, se suaviza, se aumenta y se perfuma.
La Flor de Oro es tónica, vigoriza las raíces del cabello y evita todas sus enfermedades. Por eso se usa también como higiénica.
La Flor de Oro conserva el color primitivo del cabello, ya sea negro ó castaño; el color depende de más ó menos aplicaciones.
La Flor de Oro Esta tintura deja el cabello tan hermoso, que no es posible distinguirlo del natural, si su aplicación se hace bien.
La Flor de Oro La aplicación de esta tintura es tan fácil y cómoda, que uno solo se basta; por lo que, si se quiere, la persona más tímida ignora el arteificio.
La Flor de Oro Con el uso de esta agua se curan y evitan las picadas, cosa la caída del cabello y evita su crecimiento, y como el cabello adquiere nuevo vigor, nunca será calvo.
La Flor de Oro Esta agua deben usarla todas las personas que deseen conservar el cabello hermoso y la cabeza sana.
La Flor de Oro Es la única tintura que á los cinco minutos de aplicada permite rizar el cabello y no despiden mal olor; debe usarse como si fuera bandolina.

Las personas de temperamento térico deben precisamente usar esta agua, si no quieren perjudicar su salud, y lograrán tener la cabeza sana y limpia con sólo una aplicación cada ocho días; y si á la vez desean tener el pelo, hágase lo que dice el prospecto que acompaña á la botella.
De venta en Almería: D. W. Téllez, «Perfumería Venus».—Puerta de Purchena, 4, y principales perfumerías y droguerías de España y Portugal.

LA UNIÓN Y EL FÉNIX ESPAÑOL

Compañía de Seguros Reunidos.
Capital social

12.000.000 de pesetas efectivas
completamente desembolsado.

Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal
47 AÑOS DE EXISTENCIA

SEGUROS sobre la VIDA.—SEGUROS contra INCENDIO



SUBDIRECTORES EN ALMERIA

Salvador Romero y Hermano

Paseo del Príncipe, núm. 10.

HOTEL CERVANTES

En Melilla.

El dueño del restaurant «Almería», Antonio Jiménez Salinas, abre al público este Hotel el día cinco del próximo Enero, en la calle de O'Donnell, número 19, donde encontrará el viajero un servicio esmerado y amplias habitaciones.

Cocina Española, Francesa é Inglesa.

Banco Hipotecario DE ESPAÑA

Prestamos al 4'25 por 100 anual
Agentes: Salvador Romero y Hermano
PASEO DEL PRINCIPE, NUM. 10.

Compra de toda clase de monedas de oro y billetes extranjeros.

SALVADOR ROMERO Y HERMANO

Paseo del Príncipe, núm. 10.—Almería.

Agencia de viajes ARCO

Dirección provisional: Bollesta, 5, bajo.—MADRID.

La forma mas práctica, agradable y económica de viajar son los billetes circulares y carnets de hoteles que facilita la empresa ARCO en combinación con la empresa de este periódico.

La Agencia de Viajes Arco se encarga:

- 1.º De la expedición de billetes de ferrocarriles y vapores.
- 2.º De facilitar todas las indicaciones útiles y necesarias al viajero
- 3.º De proporcionar coches á la llegada y salida de los trenes.
- 4.º De facilitar habitaciones y comidas en los Hoteles y Casas de Viajeros.
- 5.º De proporcionar almuerzos en los restaurants de las estaciones.
- 6.º De proporcionar coches y ciclorones para visitar las poblaciones.
- 7.º De facilitar gratis Guías é itinerarios ilustrados de los puntos que recorra.
- 8.º De tramitar gratuitamente cualquier reclamación contra Empresas é Hoteles, siempre que, á su juicio, sea razonable y justa.
- 9.º De organizar excursiones colectivas por España y el Extranjero con todas las fa-

El Correo en Almería

Horas de servicio al público.—Imposición de certificados, 8'30 á 10 y 13 á 15; imposición y entrega de paquetes postales, 18 á 15; entrega de pliegos con valores declarados, 8'30 á 10 y 13 á 15; reclamaciones y consultas, 14 á 15; apartados (oficial y particular), 8'30 á 11 y 16 á 17; lista (parte restante), 9 á 11 y 14 á 15; Correos.—Llegada del correo general, 15'45; id. mixto, 10'15; id. correo de Poniente, 7'51; id. de Levante, 8'24; id. de Nijar, 7'54; id. del peatón de Almería á Nijar, 8; id. del id. á Pechina y Viator, 8.

Vapor para Orán: tres veces al mes. 1.11 y 21; Salida del correo general, 11'10; id. mixto: 18'35; id. de Poniente 1.º expedición, 20 con Dallas, Adra y Berja, 10; id. de id. (segunda id.), 17; id. Levante, 18'30; id. de Nijar, 13'30; id. del peatón de Almería á Nijar, 10; id. del id. á Pechina y Viator, 9'30.

Venta de sellos.—A las horas que se verifican los servicios.—El Administrador principal, José S. Toscano.

Notas.—Los carteros salen á distribuir la correspondencia á domicilio una hora después de la llegada de cada expedición de correo general y mixto, y de la conducción de Berja.

Los buzones, establecidos en las expediciones de tabacos se recogen á las 8 y á las 15 en todo tiempo.

El buzón de esta oficina se recoge hasta cinco minutos antes de la salida del coche correo.

Se alquilan las casas que en la calle de Regocijos estuvieron ocupadas por la panadería de Miguel Zala.
Darán razón, calle de Talla núm. 1.

Imprenta de EL RADICAL.

mor, y en hallar los gritos que, repetidos por la mayor parte, y con más fuerza, expresen, confirmen y formen en un punto el voto de la popularidad por una ó por otra parte.

Hemos hecho todo este fastidioso razonamiento para venir á parar en que, en la lucha de los partidos que se disputaban el voto de la gente reunida delante de la casa del Director de provisiones, la presencia de D. Antonio Ferrer dió en un momento una ventaja inmensa al partido de los humanos, y que, éta evidentemente inferior, y que, á haber tardado un poco aquel socorro, no hubiera tenido ya ni fuerza, ni objeto por que luchar. El hombre tenía gran partido entre la muchedumbre por su diparataada tasa del pan, y su heroica firmeza en no ceder á cuantos argumentos se le hicieron en contra. Se aumentó la buena inclinación de los amigos ya prevenidos en su favor, al ver la confianza con que se presentaba sin guardias ni aparato á arrostrar una muchedumbre enfurecida, y daba mayor peso á todo la vez de que iba á prender por sí mismo al Director: de esta manera la ira, que hubiera tomado mayor incremento si se le hubiese resistido sin querer ceder en nada, entonces con aquel

tes, saludó á la gente bajando la cabeza, y puesta la mano al pecho, dijo: «Pan y justicia,» y bajó entre un millón de aclamaciones.

Entretanto los de adentro abrieron, ó, por mejor decir, acabaron de arrancar el cerrojo, cuidando de no permitir sino el hueco suficiente para que entrase el gran Canciller.

—Aprisa, aprisa,—decía este,—abrid lo suficiente para que entre yo, y vosotros, amigos, procurad detener la gente á fin de que no se me eche encima.

Así que entró D. Antonio, volvieron á atrancar la puerta los de adentro, y los de afuera trabajaban con los hombros, los brazos y las voces, para mantener despejada la inmediación de la entrada, pidiendo á Dios que se evacrase presto la diligencia.

—Presto, presto,—decía también el gran Canciller por la parte de adentro á los criados, que jadeando y cubiertos de sudor, le rodeaban, bendiciéndole cada uno á su manera.—Presto, presto,—repetía D. Antonio,—¿en dónde está este buen hombre?

Bajaba el Director, de provisiones la escalera, conducido y casi arrastrado por otros criados, y más blanco que un papel. Al ver aquel auxilio, dió un gran

marchando entre la gritería y los aplausos, y con el auxilio de los bien intencionados; entre los cuales se distinguía el buen Lorenzo; llegó el coche del gran Canciller á la puerta del Director de provisiones.

Los que, como hemos dicho, se hallaban allí con las mismas buenas intenciones, habían conseguido, aunque con trabajo, que aquel punto quedase algun tanto despejado. Respiró el gran Canciller, viendo que la puerta estaba todavía cerrada, esto es, no enteramente abierta, porque ya habían arrancado casi todos los goznes, y sacado no pocas astillas; de manera que en el medio quedaba una abertura de más de seis dedos, desde donde se veía el cerrojo torcido y casi arrancado. Un hombre de bien se asomó á aquella abertura, gritando que abriesen sin temor, y otro acudió á abrir la portezuela del coche. Sacó la cabeza el anciano, y apoyándose en el brazo de aquel hombre honrado, salió del coche parándose en el estribo.

Por una y otra parte estaba la multitud con la cabeza levantada para ver mejor, y la curiosidad y la atención produjeron un instante de silencio. Volvió el gran Canciller la vista por todas par-

ofrecimiento de satisfacción, con écharle, como dicen los milaneses, aquel hueso, se agnietó un poco, cediendo su lugar á los sentimientos opuestos que se declaraban en la mayor parte de los ánimos.

Habiendo cobrado aliento los partidarios de la humanidad, ayudaban de mil maneras al gran Canciller. Los que se hallaban cerca excitaban con sus repetidos aplausos el aplauso de los demás, y procuraban apartar la gente para abrir paso al coche: los otros repitiendo los vivas, trasmitían las palabras del Canciller, ó las que suponían que pudiera decir, y rebatiendo á los furiosos y obtinados, empujaban contra ellos los nuevos sentimientos de la inconstante muchedumbre.

—¿Quién se opona,—decían,—á que gritemos? ¡Viva el Sr. Ferrer! ¿Que no quieren que se abarate el pan? Son picaros que no quisieran que se hiciese justicia como Dios manda.

Hay algunos que gritan más alto que los demás para hacer que el Director se escape.

—A la cárcel el Director, ¡viva el señor Ferrer! Paso al señor Ferrer.

Con esto se apoderaron de la puerta, tanto para impedir la entrada á los tre-